



DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL  
E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA  
URUGUAY

### **C.D. 140/20**

## **ACONDICIONAMIENTO DE CERCO PERIMETRAL DEL RADAR SELEX UBICADO EN EL AEROPUERTO INT. DE CARRASCO DE ACUERDO A MEMORIA QUE SE ADJUNTA**

- Las ofertas se pueden hacer por la página de Compras Estatales
- O entregar personalmente en Sección Compras de 08.30 a 15.30 Hs de lunes a viernes en Av. Wilson Ferreira Aldunate 5519 (Ex Cno Carrasco), zona Aeropuerto Viejo
- O a través del mail [compras@dinacia.gub.uy](mailto:compras@dinacia.gub.uy)
- Las Empresas deben estar inscriptas en el RUPE
- No se realizan adelantos
- Pago a través del SIIF

### **Por más información**

**Division Ingenieria de Aeropuertos**  
**Ingeniera Maria Magdalena Cerviño**  
**[maria.cervino@dinacia.gub.uy](mailto:maria.cervino@dinacia.gub.uy)**  
**Teléfono 2604 0408 Int 4437**  
**de 9.00 a 15.00**



**DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA.**

**Dirección de Infraestructura Aeronáutica**

**División Ingeniería de Aeropuertos**

## **MEMORIA TÉCNICA**

### **ACONDICIONAMIENTO DEL CERCADO PERIMETRAL EXISTENTE**

#### **EN RADAR SELEX**

**Aeropuerto Internacional de Carrasco, “General Cesáreo L. Berisso”**

#### **OBJETO:**

El objeto del presente llamado es el acondicionamiento del cercado perimetral existente en el Radar Selex en el Aeropuerto Internacional de Carrasco “Gral. Cesáreo L. Berisso”, en el Departamento de Canelones.

#### **DESCRIPCION DE LAS OBRAS:**

En el relevamiento se constató la caída de las columnas que sostienen dicho cercado. Se adjunta croquis de ubicación y situación actual del cercado.

#### CROQUIS DE UBICACIÓN



## SITUACIÓN ACTUAL



Se verifica una longitud total de 130 metros de cercado a reparar.

Se cotizará el acondicionamiento de dicho cercado en los siguientes rubros:

- Retiro de las platinas existentes y acople y/o empalme de caño de diámetro 2½", de espesor mínimo de 2 mm y 1 metro de largo en dichos postes.
- Bases de fundación de hormigón pobre de 0,30 x 0,30 x 1,10 m. de profundidad cada una, para la fijación de los mismos. Dichas bases se realizarán al costado de la viga de hormigón existente.
- Acondicionamiento del Tejido: incluye los trabajos necesarios para la correcta colocación del tejido y la concertina existente.
- Imprevistos de Obra: Se establece un monto del 10% (diez por ciento) global sobre el presupuesto de obra, a efectos de la ejecución de Imprevistos que pudieran surgir durante la ejecución de los trabajos, por mayores metrajes que los proyectados, variaciones en las condiciones de obra u otras obras complementarias que pudieran ser necesarias una vez en ejecución las tareas previstas. Deberá cotizarse por separado en la oferta.

Se limpiará, nivelará y compactará el terreno natural en la línea del cerco y hasta 1 m. a cada lado del alambrado.

El oferente podrá presentar soluciones alternativas de similares o mejores características técnicas que las descritas, debiendo en cualquier caso ofertar y presupuestar la solución básica. Deberá presentar descripción y detalle de la oferta alternativa. La DINACIA se reserva el derecho de aceptar o rechazar esa variante.

*El acondicionamiento del Cercado Existente, incluye todos los trabajos necesarios para la mencionada reconstrucción y limpieza final del área de trabajo.*

### CUADRO DE METRAJES:

Se adjunta Cuadro de Metrajes general, a efectos de la presupuestación de los trabajos. El pago de los trabajos se realizará en base al metraje real ejecutado en obra y aprobado por la Dirección, para cada uno de los rubros.

Rubro	Descripción	Unidad	Metraje
1	Retiro de platinas y empalme de caño de 1 m de largo de $\phi$ 2,5" a poste existente.	u.	85
2	Bases de fundación de 0,30x0,30 x 1,1m	u.	85
3	Acondicionamiento del Tejido.	ml	130
SUBTOTAL (\$)			
	Imprevistos de obra 10%	gl	1
<b>TOTAL (\$) ( Subtotal + Imprevistos)</b>			
<b>Aportes Leyes Sociales Básicas (\$)</b>			
<b>TOTAL PRECIO COMPARACION (\$) ( Total +Aportes)</b>			

### PLAZO DE OBRA:

El oferente propondrá el plazo máximo de ejecución de la totalidad de los trabajos, el cual no podrá superar los 15 días laborables.

### SEÑALIZACIÓN DE OBRA:

El contratista será responsable del suministro y colocación de los dispositivos que sean necesarios para garantizar la seguridad en la zona de obras, en concordancia con la Norma Uruguaya de Señalización de Obras y con las indicaciones de la Dirección de Obra.

La señalización de obra deberá estar diseñada para brindar seguridad al tránsito de personas y vehículos que circulen por la zona, así como al personal obrero empleado en la obra. No será objeto de pago específico.

El Contratista será responsable por la seguridad de todas las actividades en el Sitio de las Obras, cumpliendo al respecto con todas las leyes y normas nacionales vigentes.

### LIMPIEZA DE OBRA:

El contratista deberá entregar la obra libre de materiales excedentes de la construcción y perfectamente limpia, de conformidad con la Inspección.

Durante el progreso de las obras el Contratista deberá mantener el emplazamiento debidamente libre de toda obstrucción innecesaria y deberá almacenar o eliminar todo el equipo de

construcción y los materiales sobrantes, así como quitar y remover del emplazamiento todos los escombros, basuras y obras provisionarias que ya no se necesiten.

#### **RECEPCIÓN PROVISORIA Y DEFINITIVA DE LA OBRA:**

Al finalizar los trabajos se labrará un ACTA DE RECEPCION PROVISORIA. De existir observaciones se fijará un plazo no mayor de 7 días laborables para subsanarlas.

Se establece un período de conservación de las obras de 1 (un) año, a contar desde la firma del Acta de Recepción Provisoria hasta el Acta de Recepción Definitiva.

Durante ese plazo el Contratista deberá reparar a su costo cualquier defecto que se constate en las obras ejecutadas, en un plazo inferior a los 7 días de su surgimiento o verificación.

Cumplido el plazo se inspeccionarán los trabajos y no constatándose defectos, se labrará el ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA firmada por el Representante Técnico del Contratista y por el Director de Obra.